

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

AÑO II

Madrid 1.º de Septiembre de 1894

NÚM. 19

### EXCURSIONES

#### EXCURSIÓN Á LA REAL ARMERÍA

EN la mañana del domingo 10 de Junio hizo la Sociedad su anunciada excursión á la Real Armería. Esta excursión ofrecía doble atractivo, porque se trataba de ver la magnífica colección de armas de la corona en su orden de instalación definitiva, después de trasladada al nuevo local dispuesto en el ala de construcción que cierra ahora la plaza de Armas por Occidente; y porque iba á servir de *cicerone* á los excursionistas el Sr. Conde de Valencia de Don Juan, que es á quien después de SS. MM. el rey D. Alfonso XII y la Reina Regente, que con noble empeño han facilitado la necesaria renovación de la Armería, debe España que tan magnífico museo responda á sus verdaderos fines, sin que las falsas atribuciones vengán á perturbar al investigador ni á engañar al visitante. En otra ocasión y lugar <sup>1</sup> ha trazado el autor de estas líneas la historia de las catalogaciones de la Armería, procurando poner de relieve lo que cada tiempo, según sus ideas y sus errores ha hecho allí, é indicando el largo y penoso trabajo con que el nuevo ordenador y catalogador de la Armería ha puesto á prueba sus varias actitudes de arqueólogo y de artista y el positivo triunfo que ha alcanzado.

Las personas que realizaron la excursión pudieron apreciar el verdadero carácter de nuestro museo de armas, que, como todos los de España, si no ofrece un cuadro completo, con series y colecciones suficientes para seguir el proceso histórico, las transformaciones sucesivas del armamento ofensivo y defensivo en el transcurso de los tiempos, presenta, en cambio, asombrosas riquezas artísticas, buenos arneses y soberbias piezas de los más lucidos tiempos del justar y del guerrear, y gloriosos trofeos de inolvidables hechos de armas. Es aquello en su conjunto una colección escogida, pero no una colección completa. Y no puede menos de ser así, pues el fundamento de ella fueron las armerías del Emperador Carlos V y de Felipe II, monarcas cuyo poderío y cuya época la mejor del Renacimiento de las artes, que se reflejó con vivísimo calor en la exornación de arneses y de armas blancas, cuando el creciente predominio de las de fuego iba convirtiendo las *platas* de necesarias defensas en brillantes accesorios de lucimiento, —les hizo dueños de lo mejor que salía de los talleres alemanes é italianos. Acrecentada por los sucesores de los héroes de Pavía y de San Quintín, la Armería es un bello conjunto de armas reales, sólo aumentada con tal cual pieza venida á ella por causas especiales y por algunos restos de colecciones particulares. Por estas razones, de los tres puntos de vista desde los cuales puede estudiarse la Armería, el artístico, el militar y el

<sup>1</sup> *La Ilustración Española y Americana*, Mayo, 1894.

histórico, según trate de estudiarse la industria de las armas, la disposición y aplicaciones de éstas ó las preseas de memorables conquistas, el primero es el que ofrece campo más vasto y más variado para el estudio.

Sin embargo, también puede séguirse la historia de la armadura de *platas*, que contra la vulgar creencia no es la defensa típica de los siglos medios, en los que imperaron la cota y el camisote de mallas, al que fueron añadiéndose piezas de hierro á manera de refuerzo para más segura defensa de algunas partes del torso y de las extremidades de los hombres de armas. La armadura de *platas*, que no aparece hasta el siglo xiv y que se desarrolla y generaliza en los siglos xv y xvi, tiene en la Armería su más antigua representación en un elegante ejemplar que se cree perteneció al rey D. Felipe I, y en algunos curiosos arneses del siglo xv, aparte de las *brigantinas* que sobre camisotes de malla y con capacetes, botas y otros accesorios visten unos ballesteros españoles de esa misma centuria; uno de ellos está dispuesto de modo que el observador se da cuenta del modo cómo se armaba la ballesta, sujetándola por la *estribera* y poniendo en tensión la cuerda por medio de la *gafa* y el *torno*. Una *brigantina*, expuesta aparte, y forrada de nuevo terciopelo, permite apreciar la estructura de ese coselete especial formado de launas sujetas á la tela por dorados clavos, que es lo único que del hierro queda visible al exterior. Entre los citados arneses, aparte algunos ecuestres, hay dos muy característicos y peregrinos, los dos de torneo, compuestos de yelmo de los llamados *baúles*, coselete revestido de tisú, escarcelas y brazales con adornos grabados y dorados de un estilo evidentemente influido por el gusto ornamental arábigo. Recias *tarjas* de madera y pesadísimos lanzones con su gran roquete, también grabado, completan estos arneses.

Después, la mayoría de lo que resta corresponde al siglo xvi y más de una mitad de ello perteneció al emperador. Abundan las armaduras ecuestres de guerra y de torneo, y no faltan las de gra-

cioso *tonelete* destinadas á combatir á pie, ni las de corte ó de fiesta preciosamente exornadas. En esto de la exornación no hay pieza que carezca de ella, ofreciendo un conjunto incomparable que pasma por el arte y la riqueza derrochados. Hay arneses que vistió el emperador en su juventud, cuando sólo era archiduque de Austria, y al final de la serie está el que vistió en Mulberg, aquel con que le retrató Tiziano, dispuesto aquí con iguales accesorios y con el trofeo al pie de las armas del vencido elector de Sajonia. Viendo esta colección se aprecia lo que era un arnés completo en aquellos tiempos, que no era solamente la armadura del caballero con su espada y su rodela, ó su *tarja* y su lanzón, más la barda ó armadura del caballo con todas sus piezas y la silla, sino que consta de cuatro armaduras diferentes, según los usos á que cada una se destinaba y todas adornadas con iguales motivos. Así, un mismo arnés con más ó menos piezas de refuerzo podía servir para el torneo y para la guerra, para combatir con lanza ó con espada, á pie ó á caballo. Por igual modo los cascos constaban de numerosas piezas que se ven agrupadas convenientemente, y que permitían transformarle y reforzarle según conviniera, con viseras de uno ú otro juego, con baberas y baberones de ésta ó aquella forma. El encaje y el modo de jugar de todas estas piezas está dispuesto y facilitado con extraordinaria precisión, permitiendo todo esto hacer un detallado estudio del arte del armero. Desde este punto de vista es un prodigio la armadura de *tonelete* para combatir á pie con maza, pues representa el triunfo mayor de los constructores de armaduras de *platas*, porque están sus piezas, entre ellas numerosas launas articuladas, dispuestas de suerte, que, permitiendo al guerrero todos los movimientos, le cubre por entero el cuerpo, lo mismo bajo los brazos aunque los levante hacia arriba, que desde la cintura hasta los muslos, todo lo que queda bajo el *tonelete*. Desde el punto de vista de la exornación, sobresale por su originalidad la armadura *á la romana*, de que nos ocuparemos por separado, y la soberbia

colección de *borgoñotas* y *rodela*s históricas al repujado, finamente cinceladas y damasquinadas de oro y de plata.

Con estas armas se ven expuestas unas botas de Carlos V, de cuero y malla, que permiten apreciar algo que ya se aprecia por la inspección de las armaduras y es que aquel coloso del poderío terrestre era un hombre de pequeña estatura. Lo mismo se observa respecto de Felipe II; y es de notar, en contra de la creencia corriente, de que los hombres de las armaduras debían ser gigantescos de talla, como nos resultan por sus hechos en la epopeya, que entre las armaduras de esos dos monarcas y las demás no se advierte por lo común diferencia de tamaño, de donde resulta muy rebajada la dicha talla. No eran altos, pero eran fuertes de verdad aquellos hombres, tanto que tuvieron que acudir varios excursionistas para levantar un lanzón de torneo de aquellos del siglo xv arriba mencionados, mole que el dueño de la armadura levantaría por sí solo y con sólo su diestra, á pulso, hasta colocarla en el *ristre*.

Dejando estas consideraciones de *fuersa*, continuemos la crónica de la excursión.

Junto á las *borgoñotas* y *rodela*s más artísticas, como aquella, entre las últimas, que ostenta en su centro la cabeza de la *Gorgona*, verdadero alarde del trabajo del martillo, que dilató la chapa de acero hasta conseguir el alto relieve, casi el bulto redondo; junto á las maravillas de cincel y los adornos damasquinados de los milaneses Negrolí y de los Piccinini, se ven expuestas en la misma vitrina algunas armas de valor histórico. Allí se ve la espada del Gran Capitán, con linda empuñadura morisca; allí otra espada del siglo xiii, con el castillo y el león heráldicos, grabados en la cruz, como timbre de San Fernando ó del Rey Sabio, y con vaina de plata de lacería arábiga; allí el trofeo de las armas, entre ellas la espada y la manopla rendidas, del prisionero de Pavía Francisco I; allí la gola de Felipe II, decorada con la representación de la batalla de San Quintín.

La serie de armaduras de este monarca desde alguna de torneo que vistió cuando

era príncipe, no es tan numerosa como la de su padre el gran Carlos, pero es lucida también y permite apreciar las distintas combinaciones, piezas y accesorios de cada arnés. Y como digno remate de la serie y del período histórico que en la Armería se inicia con los ballesteros que batieron á la morisma en Granada, aparecen, tras de los cristales de un armario, las preseas de Lepanto, la más heroica de las victorias alcanzadas por la cristiandad sobre el turco. En medio figura la ropa ó chilaba de brocado, fajas, calzado y casco de Alí-Bajá, jefe de la armada turca; á los lados, las banderas con sus leyendas arábicas y sus dorados remates.

Comienza lo expuesto en la otra mitad del salón con las armaduras de los siglos xvi y xvii, serie en que sobresale un magnífico arnés ecuestre de D. Juan de Austria, el más rico por estar cuajado de labor damasquinada de oro y plata, comparable, por esta profusión ornamental, con otro arnés ya de formas pesadas y rechonchas que perteneció al rey D. Felipe IV, y por error lamentable atribuido algún tiempo á Cristóbal Colón. No lejos hay una media armadura del mismo monarca, fabricada en Pamplona, pavonada, de extraordinario espesor, que fué puesta á prueba de mosquete; las señales ó hendeduras que dejaron en el acero las balas, fueron decoradas por el damasquinador italiano. En más de un peto se ven las victoriosas señales de haber resistido la prueba del mosquete. Sin duda sucedió en aquel tiempo lo que hoy con la artillería y las planchas de los acorazados, que á cada aumento de potencia en el tiro ó de calibre en los proyectiles, corresponde el invento de una nueva plancha de superior resistencia. Las armas de fuego desterraron el uso de la armadura en el siglo xvii, como los formidables adelantos en la aplicación y potencia de proyectiles acabará con los blindajes de los barcos de guerra.

La colección de armaduras termina con las de los príncipes de la casa de Austria y con una vitrina que contiene las de labor más delicada, entre ellas una cincelada que se cree perteneció al rey de Por-

tugal D. Sebastián, una brigantina del emperador de Alemania Maximiliano, otra de su hijo Carlos V, y una soberbia armadura de Felipe II, cincelada y damasquinada por Colmann de Augsburgo, de la cual nos ocuparemos especialmente.

Las armas ofensivas aparecen agrupadas por series en los armarios que ocupan la pared. Hay espadas de variados tipos, con lindas empuñaduras, que dan á conocer los diferentes gustos de los tiempos; cuéntanse allí desde los montantes ó espadones de dos manos, entre ellos uno de regular tamaño con vaina blasonada, que perteneció al Rey *Católico* don Fernando, hasta las dagas para pelear á la española. Abundan en las hojas las marcas de los famosos espaderos toledanos, y en ellas ó las empuñaduras los motes, divisas ó leyendas peregrinas de que gustaba el orgullo caballeresco. Vienen luego las mazas de armas, las hojas ó puntas de lanza de que hay variada colección. Las ballestas figuran después á la cabeza de las armas de tiro, y, por fin, las armas de fuego están representadas por algunos pistoletos y por la rica colección de arcabuces, decorados con primorosas incrustaciones que para los reyes Carlos III y Carlos IV hicieron los arcabuceros de Madrid.

Fuera de lo indicado y de alguna bandera no muy antigua, de las pocas que se salvaron del incendio que padeció la Armería hace pocos años, no contiene el salón más que la litera de Carlos V, la silla de manos de Felipe II, y en una vitrina especial las coronas visigodas descubiertas en Guarrazar, un singular bocado que se ha creído pudo llevarlo el caballo de Witiza, lo cual es verosímil, un fragmento del manto con que fué enterrado San Fernando y otros objetos preciosos.

La artillería ha de ser instalada aparte en un salón de la planta baja.

Los excursionistas pusieron fin á su visita hojeando los dos ejemplares del libro de dibujos iluminados á la aguada, de autor desconocido del siglo xvi, que reproduce todas las piezas que entonces componían la Armería; libro estimable del cual se ha servido con gran provecho el Sr. Conde de Valencia de Don Juan para

la renovación realizada, y que muy bien puede considerarse como el primer catálogo de la colección trasladada en aquel tiempo desde Valladolid á Madrid.

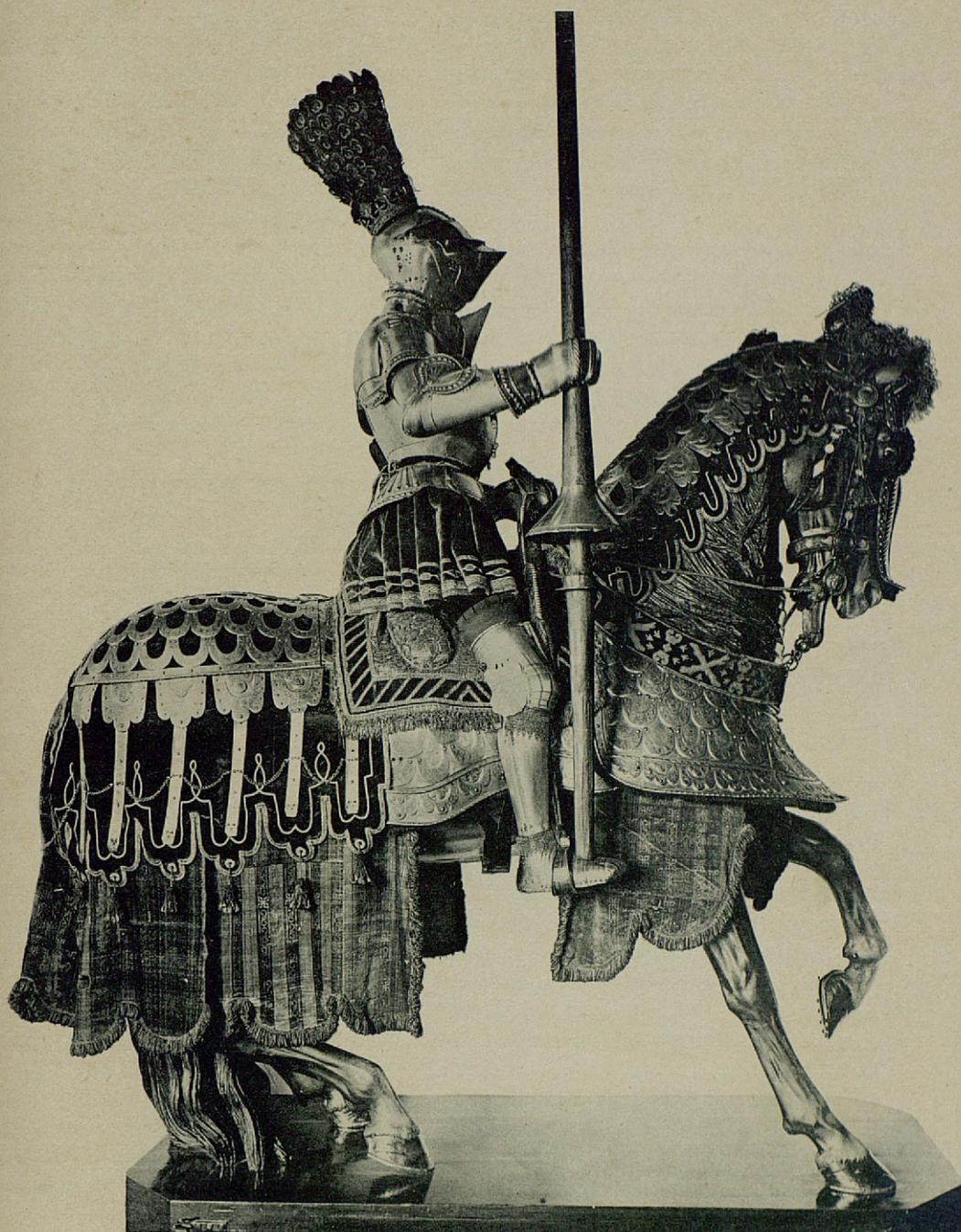
La fragilidad de la memoria nos ha impedido ilustrar esta reseña con todas las útiles y eruditas observaciones que el competente *cicerone* hizo en presencia de aquellos objetos preciosos; pero la falta de espacio tampoco lo hubiese consentido, y por eso nos hemos limitado á poner de manifiesto, no más que en líneas generales, la impresión que causa la Armería al aficionado que hoy la visita. Permitasenos ahora, por vía de ampliación, que dediquemos capítulos especiales á algunos de los arneses y piezas más importantes, reproducidos para este BOLETIN con motivo de la excursión á la Armería.

## I

### ARNÉS DE JUSTA DEL ARCHIDUQUE CARLOS DE AUSTRIA ANTES DE SER EMPERADOR

Como ha sucedido á muchos de los arneses de la Armería, éste fué erróneamente atribuido á otro personaje por el afán de multiplicar estas atribuciones á personajes históricos. De D. Juan de Austria la llamó M. Achile Jubinal en su obra descriptiva *La Real Armería de Madrid*, ilustrada por el artista Sensi, y el Sr. Martínez del Romero en el *Catálogo* de 1849. El Sr. Conde de Valencia de Don Juan destruyó el error y dedicó á la armadura ecuestre representada en esta lámina una nota que publicó D. Pedro de Madrazo en la obra *España artística y monumental*, editada por la viuda de Rodríguez é ilustrada por la casa Laurent, nota que vamos á copiar aquí por ser el mejor comentario que del arnés en cuestión puede hacerse, y que dice:

“El crecido número de piezas de este arnés ha requerido la agrupación de ellas en distintas figuras, con separación en cada figura, hasta donde ha sido posible, de las armas propias para la guerra, para la justa y para el torneo. Aunque en los siglos xv y xvi se construyeron armaduras especiales para justar las unas y para guerrear las otras, el medio más



*Fotografía de Hauser y Menet.—Madrid*

ARNÉS DE JUSTA DEL ARCHIDUQUE CÁRLOS DE AUSTRIA  
DESPUÉS EMPERADOR CÁRLOS V.

~~~~~  
REAL ARMERÍA DE MADRID

generalizado de obtenerlas para ambos fines en una sola armadura, fué reforzar la de guerra con piezas llamadas de dobladura, especialmente la celada y todo el costado izquierdo, por ser el más expuesto al golpe de lanza del adversario en aquellas lides reglamentadas.

„Esta lámina nos ofrece las piezas de dobladura, encambrado ó refuerzo que deberían aparecer colocadas sobre la armadura de guerra; pero como de haberlo hecho así se ocultarían las más bellas labores de ésta, y sobre todo se perderían las líneas de su contorno, gracias á la abundancia de celadas, brazales y grevas que pertenecen al mismo arnés, se ha conseguido presentar con la debida lucidez, por separado, lo que en realidad constituye una misma cosa destinada á fines distintos.

„Todo el arnés es de blanco y bruñido acero, sobriamente dorado y grabado al agua fuerte, contornado de una faja adiamantada en relieve, á excepción de las piezas de refuerzo, que son lisas y facetadas con el objeto de no ofrecer *encuentros* á la lanza del adversario.

„La celada es de engole con sobrefrontal, vista y ventalla de una pieza. Lleva además su barbote, y por cimera una corona y un penacho modernos, fielmente copiados de los que usaba el emperador en aquella época.

„El delantero de la coraza es el peto volante ó de refuerzo de la figura de guerra, y sobre el guardabrazo izquierdo ciñe una bufa que es asimismo la dobladura del arnés de guerra.

Véase también “el guarda codal y la sobremano, que lo son también de dicha armadura.

“El emperador poseía ya esta gran panoplia á los diez y seis años de edad. Inverosímil parece, al considerar sus abultadas proporciones, que un adolescente, cual era á la sazón el archiduque D. Carlos de Austria, no se hallase con sobrada holgura dentro de ella; pero dejemos esto que sólo pertenece á la descripción de su armadura de guerra. Allí está el punto de partida de las investigaciones que nos dieron por resultado al hijo de Felipe *el Hermoso* como su legítimo dueño.

„La magnífica barda que cubre al caballo, compuesta de silla, grupera, flaqueas, pretal, cuello, testera y capivana, es una de las más bellas producciones de los talleres alemanes por su notable construcción y por su dorado de lóbulos calados, grabados y dorados, con emblemas del toisón de oro y granadas, figurando más bien un rico paramento de brocado de la época, que una armadura de hierro protectora del corcel de justa.

El lector puede además darse cuenta, con la lámina que acompaña, de las distintas piezas de que se componía una armadura: el casco, la gola, la coraza con sus hombreras, los brazales, la escarcela, las grebas, que iban sobre botas de cuero, y el escarpe ó zapato de hierro.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Continuará.)

## SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

### LOS ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

#### V

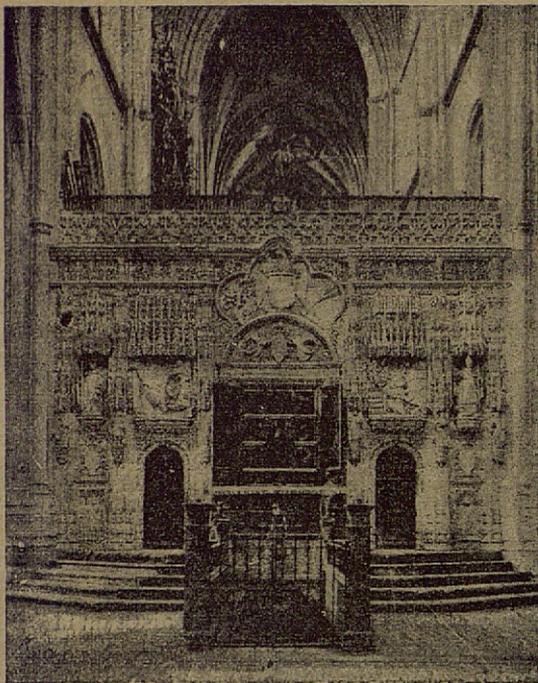
Las principales vías de invasión que puede seguir el excursionista en la Tierra de Campos, son: los ferrocarriles de Santander y de Galicia, y la carretera que desde Palencia conduce á la región occidental, á Rioseco y Villalpando por un lado, y á Villalón y Benavente por otro.

En el vértice del ángulo que forman estas líneas se levanta la capital que ofrece en medio de la modestia con que vive, notables contrucciones civiles que acrecientan la importancia artística de la ciudad, y demuestran el interés que merecen á sus municipios las modernas exigencias de la vida con relación á servicios públicos importantísimos.

Pero la atención del viajero inteligente se detiene más en los recuerdos que Palencia guarda de todas las edades y de todas las dominaciones, suscitados por objetos arqueológicos hallados en el suelo

ó por monumentos artísticos, vivos y enhiestos para gloria y enseñanza.

Quien se satisfaga con las incertidumbres de la tradición puede visitar todavía el sitio donde tuvo su emplazamiento la Universidad de Alfonso VIII, el solar de la casa del Cid que ocupó en el siglo xi la primera leprosería que hubo en España <sup>1</sup>, el recinto donde prematura é inesperadamente encontró su muerte Enrique I, y hasta el lugar en que el privado de Fernando IV, el caballero Benavides,



TRASCORO DE LA CATEDRAL DE PALENCIA

fué asaltado y herido mortalmente por dos desconocidos en quienes vió la justicia á los Carvajales despeñados poco después en Martos.

Mas quien prefiera á las indeterminadas referencias de estos recuerdos las positivas enseñanzas de los objetos y de los monumentos, hallará en el Museo municipal recientemente organizado bellisimos ejemplares de cerámica y abundante colección de armas y utensilios romanos

1 Actualmente es manicomio dirigido por Sanjuanistas. El perimetro que ocupa, y el de la Iglesia de San Lázaro donde es fama que se casó el Cid, y el de unas casas que se levantan enfrente, fueron el primitivo solar que habitó Rodrigo Diaz de Vivar, que, según Sandoval y Pulgar, tenía aquí su residencia y aquí dejó sucesores.

encontrados en un cercano montículo tendido por un lugar de sacrificios, por el bosque de Diana <sup>1</sup>; y hallará también, visitando la catedral, San Miguel, San Pablo, Santa Clara y San Lázaro, variado y copioso caudal de agradables impresiones y de conocimientos provechosos en arquitectura, en orfebrería, en pintura, en iconografía y tapicería.

La catedral es rico museo de bellas artes. Entre las obras pictóricas hay algunas flamencas de mérito notabilísimo, como el tríptico del trascoro, las tablas del retablo mayor, pintadas por Juan de Flandes; otras de autores anónimos del siglo xv, ya flamencos, ya castellanos, dispersas por las capillas, y diversos cuadros de Berruguete, Zurbarán y Mateo Cerezo.

De escultura posee como obras de mérito singular el remate del altar mayor, de Pedro Manso y Juan de Valmaseda; el del altar del Sacramento, de Pedro de Vahía, de Becerril; el púlpito del trascoro, de Juan de Ortín y Pedro de Flandes; los retablos de las capillas de San Ildefonso y San Gregorio, obras maestras de renacimiento una y plateresca otra, de autores desconocidos; los sepulcros del arcediano de Carrión Pedro Fernández, del dean Enriquez, del abad Guevara y del abad de Husillos, D. Francisco Núñez de Madrid, y sobrepujando á todas y obscureciendo su brillo, aparece el trascoro, inimitable trabajo de artífices castellanos, verdadero arquetipo de ese estilo sutil y cual ninguno otro ideal y suasorio, del gótico florido llevado al más alto grado de perfección y de elegancia.

Por fortuna, ni le ha maltratado el tiempo ni le ha empequeñecido la crítica más

1 En las inmediaciones de la población, muy cerca de la estación del ferrocarril, y correspondiendo á la periferia de la ciudad romana, existe un terreno ligeramente elevado que no ocupará menos de tres hectáreas, donde son frecuentes los hallazgos romanos. No es una necrópolis, porque no ha aparecido ninguna tumba, ningún sarcófago, ninguna lápida sepulcral, ningún resto humano. Una agrupación de pequeñas piedras calizas indica el lugar donde han de aparecer los objetos: debajo de ellas se encuentran armas de todas clases ó vasos de barro ó vidrio, ó anillos, *fibulas* ú objetos de otro uso, como el cinturón de cobre que ha adquirido no hace mucho el Museo de Madrid; un poco más abajo huesos de animales, y principalmente los de la cabeza y extremidades anteriores de carneros envueltos en cenizas y restos de madera de pino carbonizada.

La profundidad á que aparecen estos hallazgos es de uno á dos metros, y la superficie que ocupan no pasa de veinticinco centímetros cuadrados.

severa. Enaltecido y sublimado con los años, resiste, para gloria de los artistas de principios del siglo XVI que al levantarle perpetuaron en él su genio, y del obispo Fonseca á cuya esplendidez se debe, las más peligrosas comparaciones con otras obras muy conocidas, aunque menos meritorias, del mismo estilo.

Al par que estas obras esculturales en piedra ó en madera, contiene otras no menos notables en hierro y entre ellas merecen citarse: las rejas de la capilla mayor y la del coro, labradas las primeras por Andino, y la segunda por Gaspar Rodríguez de Segovia á mediados del siglo XVI; y algunas en marfil, como la arqueta arábica del siglo XI que figuró en la Exposición Colombina, estudiada en su valor arqueológico y en su importancia histórica por doctos especialistas <sup>1</sup>. Pero donde la catedral palentina guarda quizá sus primores artísticos es en las ropas bordadas, la tapicería y la orfebrería. Los frontales del renacimiento y los ternos del mismo estilo, del obispo Cabeza de Vaca, están ejecutados con extremada perfección y belleza: los tapices de Fonseca, estimados como una colección única en España, y sólo comparable á otra que posee el Vaticano y de los trabajos de orfebres castellanos que atesora y emplea para el culto, descuella entre las arquetas de renacimiento los cálices y viriles, los ostensorios y porta-viáticos, la custodia de Juan de Benavente, cuyo mérito, triste es decirlo, le conocen nada más que aquellos que han tenido la dicha de contemplarla.

Ya porque su autor sea desconocido para el vulgo, en cuyos oídos suena bien un solo nombre, el de los Arfes; ya porque la obra haya carecido de apologistas, ó por ambas cosas reunidas, le falta en notoriedad á esta custodia lo que le sobra en mérito y corrección. Si en este caso caminaran reunidos el mérito y la fama, creemos que ningún trabajo de orfebrería de artistas castellanos podría aventajarle,

porque además de ser en su traza arquitectónica una síntesis grandiosa y feliz de los mejores modelos de clasicismo griego y romano, y además de estar su ornamentación ajustada á aquellas reglas de elegante sobriedad que rechazan el predominio de la parte sobre el del conjunto y que olvidaron todos los estilos decadentes, es, como trabajo manual, correctísimo, de líneas puras hasta la nimiedad, de dibujo irreprochable y de limpios relieves.

Al lado de esta gallarda muestra de arte español, y como si sirvieran para contrastar su importancia, posee la catedral de Palencia ejemplares de primer orden en orfebrería de renacimiento italiano. Los relicarios de San Antolín traídos de Roma por el canónigo de esta iglesia y después obispo de Córdoba, D. Jerónimo Reinoso, que ocupó cerca de San Pío V el puesto de secretario y su acompañante en el cónclave de donde salió elegido pontífice, ilustre palentino, á quien más tarde visitó Felipe II en su abadía de Husillos para ofrecerle puestos diplomáticos que rehusó, son, aunque de autores anónimos, soberbios modelos de italiano estilo del período de mayor florecimiento. Les distinguen elementos decorativos, que siendo prolijos y elegantes, resultan inferiores con mucho al arte exquisito con que están dispuestos.

Inútil y aun injusto empeño sería continuar la enumeración de las obras artísticas de esta iglesia si olvidáramos enunciar siquiera el mérito del templo que es en sí mismo un modelo de arquitectura ojival en sus diversas manifestaciones. Allí están acumulados los esfuerzos de muchas generaciones y las variantes que sufrió el estilo á que pertenece, durante los dos siglos que duraron las obras. A esta circunstancia se debe principalmente que falte unidad al conjunto, que carezca de las simétricas proporciones de otras catedrales justamente celebradas, que no sea, en fin, la expresión de un pensamiento primitivo y la realización de un propósito fijo y determinado. Desde el grupo de capillas absidales levantadas en el siglo XIV, y cuando el estilo llegó á toda su madurez y se hizo autónomo por

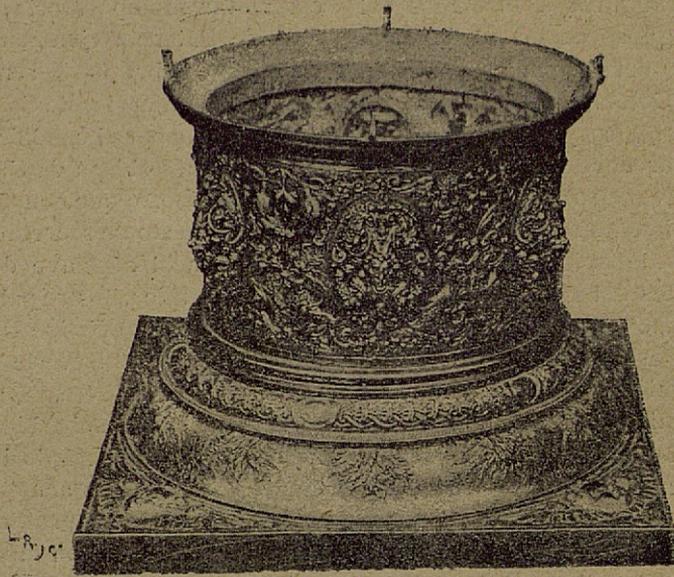
<sup>1</sup> Los Sres. Amador de los Ríos y Vives han hecho un minucioso é interesante estudio de esta arqueta, publicado el del primero en el *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XXI, pág. 523; y del segundo, en el núm. 4.º del *BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES*.

el olvido de reminiscencias románicas, hasta las bóvedas cerradas á principios del xvi en que se terminó la iglesia, todas las transformaciones del orden gótico están allí representadas y en ellas puede seguirse la evolución decadente de aquel estilo, místico é ideal sin duda alguna, pero de tan fáciles y licenciosos convencionalismos que le hicieron perecedero y transitorio.

A pesar de esto, la catedral de Palencia tiene un sello de grandeza y sublimi-

dad que no admite competencia. Sus dos cruceros, el deambulatorio espacioso y la altura de la nave central, contribuyen á darle este carácter, realzado con innumerables y valiosos detalles cuya descripción ocuparía un espacio que reclaman otros monumentos.

Entre ellos, merece la preferencia, por su unidad arquitectónica y por su venerable ancianidad, San Miguel, iglesia de transición, levantada en el siglo xii, aunque el sobrenombre que lleva del obispo



BASAMENTO DE UNO DE LOS RELICARIOS DE SAN ANTOLÍN  
(CATEDRAL DE PALENCIA)

D. Miro hace pensar que su edificación comenzara durante aquel episcopado (1040 ? 1062).

A la sombra de este templo se agrupaba populosa colonia de "genebreses, caturcenses e demás extranjeros que allí tienen sus tiendas,"<sup>1</sup> en el período que

comprende los reinados de Alfonso VI y VIII. Durante ellos, un poderoso movimiento inmigratorio venido de las Galias trajo á Castilla la orden de Cluny, llevó al desempeño de cargos tan importantes como el arzobispado de Toledo á D. Bernardo, el obispado de Osma á don

1 De un curioso documento que recientemente ha adquirido el archivo municipal, por la diligencia de su inteligente secretario: el testamento de Antonio de Serres de Narbona (Galia), su data, *Palencia pridie idus Fabrawrit, era MCCXXIX* (1221), alumno de la Universidad de Palencia y profesor más tarde. Son muy curiosas las noticias que contiene de interés puramente local, que no reproducimos; pero no podemos resistir al deseo de dar un breve extracto, por las noticias que suministra relativas á la Universidad de Alfonso VIII.

"Sépase cómo yo, Antonio de Serres, dice, presbítero, confesor segundo de los que al gremio de mercaderes de Caturce é demás extranjeros que son con los bancos en las casas de cámara, que están cerca de la claustura, temiéndome de la muerte, por tener se-

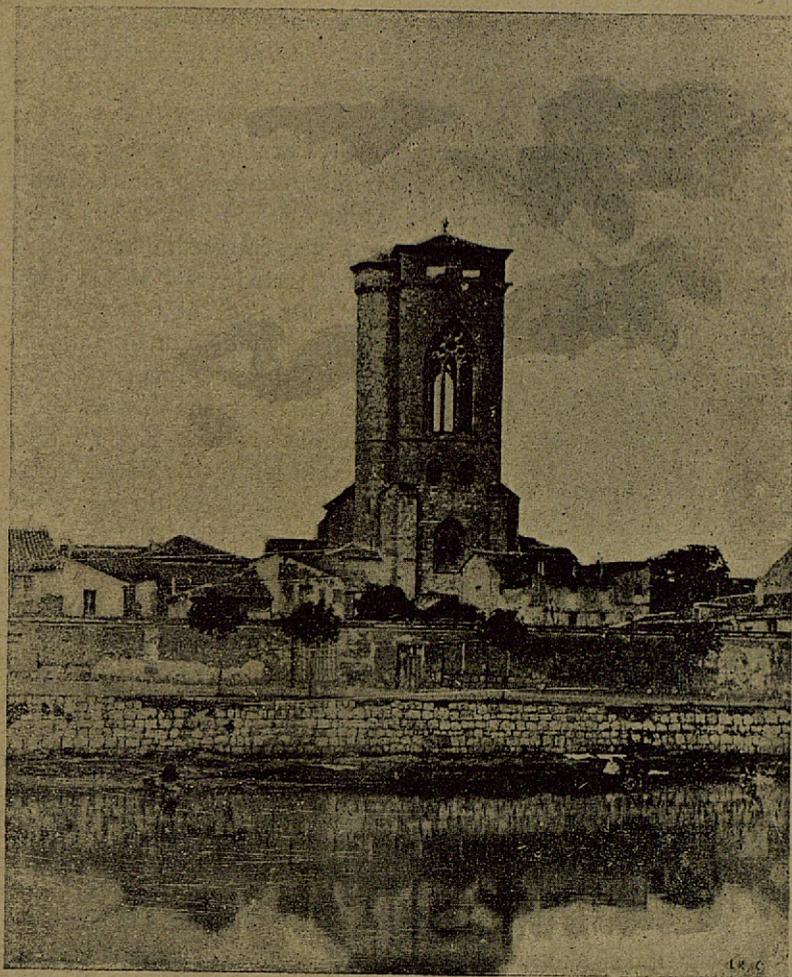
tenta y seis años desde el bautismo, ordeno mi testamento, etc., en esta guisa:

"Luego que mi anima vaya á Dios, que los VV. PP. capellan mayor e sus veinticuatro capellanes de Santiago, que son colegiados, canten la vigilia, llevando la cruz con asta de plata," etc. Ordena que lleven su cuerpo á enterrar á la procesión de dicha claustura si no hubiere lugar dentro de la iglesia; si le hubiera, que hagan la fosa junto á la de su maestro el señor Pedro Cardona de Rebollar, canónigo jacobita, consejador del obispo D. Remond, cancelario de los reyes D. Alfonso y Doña Leonor, y abad que fué del colegio de Santa María de Fosellos (Husillos), y arzobispo que fué de Toledo, "e non habiendo conformacion en años dejaralo todo," y estando vacante la confesoria personada del colegio de Santiago, se la pidió al rey y dió-

Pedro, y el de Palencia á D. Raimundo, todos de las Galias, y estableció en esta ciudad un vasto centro comercial que llevaba sus mercaderías á todas partes.

Por entonces se levantó sobre la imafrente de este templo su torre atrevida y originalísima, en cuya construcción se vencieron las mayores dificultades de es-

tabilidad y se llegó al límite de la resistencia mecánica, dentro de la sencillez y rudeza del estilo ojival en su primer período. Y en efecto, nada puede idearse de estructura más rudimentaria, ni de más arrogantes dimensiones en sus aéreos ventanales, ni de más leves apoyos, reducidos á cuatro arcos, uno decrecente y



SAN MIGUEL DE PALENCIA

tres ojivos, que esta torre ya ruïnosa, más que por su edad por un antiguo terremoto; y nada más lamentable que sentir

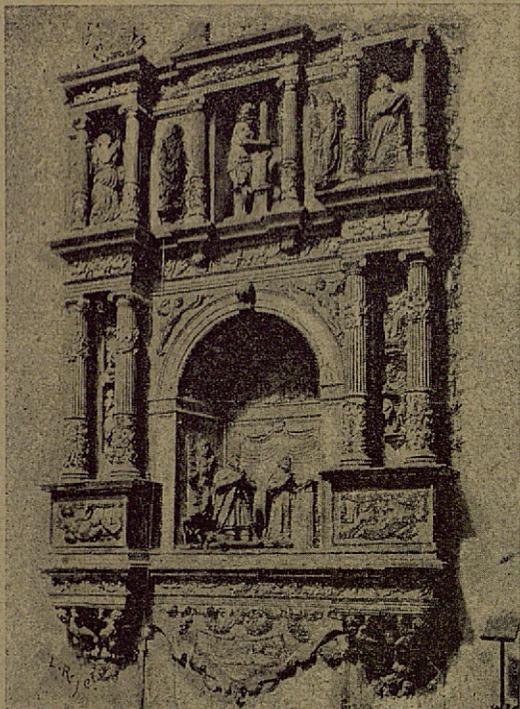
la ruina de un monumento de tan bizarras proporciones sin concurrir á remediarla. Cuando desaparezca quedará más que la

sela: escogido fué por Dios con los BB. Diego P. de Facebes, obispo de Osma; Julián de Burgos, obispo de Cuenca, y Liesmes de Burgos, que moraron con él en las escuelas (Universidad), é ovo habido en ellas á Mateo P. de Roa de Duero, que fué obispo de Palencia (no figura en el episcopologio); el B. Anrico, á quien el rey hizo abad de Santiago y después obispo de Palencia, y Domingo de Guzmán. Este fué en grado de ciencia sagrada con D. Tello de Meneses, que tiene la mitra; é ovo mi maestro el Sr. Cardona muchos escolares de gran virtud que desempeñaron

grandes puestos desde se fundara el monasterio colegial, é yo el peor de ellos de todos los que ha tenido este lustroso é famoso estudio de Castiella. „Mi maestro dejó el año que murió en despusición con el dicho Mateo, obispo para... de la iglesia de Roma, que estas escuelas antiquísimas, que tuvieron su principio en la ciudad de Palencia, fueron acusadas de gentilidad, sagradas por Santiago y su discípulo Nestorio, y limpiadas después por Santo Toribio y destruidas por los moros, y ahora prosiguieron; y para que tuviesen las gracias y mercedes de las de los Parisios,

pesadumbre de su pérdida, un remordimiento de censurable apatía ó de vergonzosa impotencia.

Una modesta espadaña sobre un frontispicio dórico cierra el convento dominico de San Pablo, fundado en 1219 por Santo Domingo en un lugar cercano á la casa que según la tradición habitó el fundador de la orden de Predicadores. De su primitiva fábrica, engrandecida des-



SEPULCRO DE LOS MARQUESSES DE POZA  
EN EL CONVENTO DE DOMINICOS DE PALENCIA

pués por Sancho IV y por su madre que allí celebró Cortes, resta muy poco. Aditamentos y ampliaciones sucesivas, reclamadas unas por necesidades y comodidad en el culto y suscitadas otras por la piedad de nobles protectores que tienen allí su sepulcro, han hecho perder á este templo la unidad primitiva é inicial

consiguió el sobredicho obispo (Mateo?) de Juan III, Papa, y muchos años después D. Tello de Meneses y el B. Anrico, obispo, suplicó al rey Alfonso llamado el bueno é hizo conducir por su cuenta grandes maestros de París que no había en enseñanza de cátedra, acatándolo el rey por derecho regio desde la fundación por Ordoño II y sus confines condes de Villafrauela...

El resto del documento, que es muy largo, obscuro y á veces incomprensible por errores tal vez del copista que en el siglo XVI le reprodujo, contiene detalles muy interesantes sin duda, pero cuya publicación haría demasiado larga esta nota.

dotándole en cambio de soberbias obras de arte, como el mausoleo del Renacimiento y de orden jónico levantado por Berruguete para enterramiento del primer marqués de Poza, D. Juan de Rojas, y de su mujer D.<sup>a</sup> María ó Marina Sarmiento, hermano del Obispo de Palencia y Cardenal más tarde de este apellido; y otro no menos notable de orden dórico, con estatuas de Pompeyo Leoni, que se levanta enfrente del primero y guarda las cenizas del tercer marqués, D. Francisco Rojas, y de D.<sup>a</sup> Francisca Enríquez su mujer, hija del almirante D. Luis.

Otra espadaña menos ostentosa, pero infinitamente más interesante y artística, como que se remonta á la época del templo, presenta asimismo San Francisco, monasterio levantado á la vez ó poco después que San Pablo, para frailes mendicantes. También ha sido desnaturalizado en la última centuria; pero conserva su presbiterio y sus ábsides íntegros, y no sabemos si en el pavimento conservará todavía los restos del infante D. Tello, que eligió este sitio para su sepulcro, buscando para después de su muerte un reposo que no le consintieron durante su azarosa vida las persecuciones de uno de sus hermanos, D. Pedro, y los enojos que suscitó con su conducta tornadiza en otro, en D. Enrique. Próximos y acaso confundidos con los restos de este infante turbulento fueron sepultados dos varones palentinos ilustres: D. Juan de Castilla, presidente del Consejo de los Reyes Católicos y Obispo de Astorga y Salamanca, y su hijo del mismo nombre, oidor de Chancillería de Granada, por méritos que contrajo siendo gobernador de Roma, cuando el ejército de Carlos V, mandado por el condestable de Borbón, asaltó aquella ciudad <sup>1</sup>.

1 Falleció en Granada, á 3 de Agosto de 1540, cuando tenía treinta y nueve años. Ordenó en su testamento que le enterraran en San Francisco de Palencia, y dispuso sus cuantiosos bienes de modo que se fundara con ellos el pósito de esta ciudad. El justicia y regidores cumplieron su encargo de acuerdo con sus albaceas, redactando á la vez las ordenanzas del pósito y una crónica del generoso protector. En este documento, que conserva el archivo municipal, se lee, que habiendo quedado huérfano en su menor edad y cuando era graduado por la Universidad de Salamanca, marchó á Roma á ampliar sus estudios. Allí le sorprendió el asalto de las tropas imperiales el lunes 6 de Mayo de 1527 y los desmanes de los tudescos asalariados que mandaba ya el príncipe de Orange, que con deseo de remediarlos y noticioso de que allí

Servidumbres que también han desaparecido tenían en el siglo xvi en este monasterio los Osorios, emparentados con el Obispo Acuña; y capillas para sus enterramientos, que todavía se conservan, con nichos bordados de filigrana y estatuas orantes, los Sarmientos. Del convento, de su famosa biblioteca, de las amplias estancias donde se celebraron cortes durante la agitada minoría de Fernando IV y de otras donde el joven monarca sufrió una grave enfermedad que á poco acaba con su vida (1311), apenas quedan más que vestigios confundidos entre nuevas construcciones.

Más afortunado ha sido, en lo que afecta á su integridad, otro monasterio, el de Clarisas, levantado en el siglo xiv, para la comunidad establecida hasta 1378 en Reinoso<sup>1</sup>, por Doña Juana Manuel, reina consorte de Enrique II, y enriquecido después por las copiosas donaciones de

estaba D. Juan de Castilla y "que era persona de linaje, le hizo saber que convenia al servicio del emperador, se encargase de la gobernación de dicha ciudad; D. Juan aceptó y sirvió dicho oficio como quien era y con la diligencia y cordura que convenia y mediante esto, hizo y mandó hacer muchas cosas y castigos señalados.."

"Era pequeño de cuerpo, bien proporcionado, persona muy viva y afable y muy alegre: tuvo en los pocos días de su edad grandísimo amor á los pobres.

1 Hay memoria de la existencia de esta comunidad en Reinoso que alcanza á 1291, donde habitaban una casa fuerte de Ruiz Díaz de Bueso, de quien recibieron las monjas algunas heredades y ciertos vasallos solariegos en Villafruela y Villoldo. Los reyes otorgaron privilegios mereciendo citarse entre otros el de Fernando IV, fechado en Palencia á 7 de Octubre de 1311; "porque sean tenidas de rogar á Dios por mí y por la reina Doña Constanza, concede á este monasterio veinte pecheros en Barrio Melgar á quienes exime del pago de martiniega, fonsadera, etc., encargando á cualquier merino que anduviere en la merindad de Cerrato por Sancho Sánchez mi adelantado mayor en Castilla que los ampare y defienda.."

Lo azaroso de aquellos tiempos obligó á las monjas á buscar un lugar más seguro, recurriendo para lograrlo al Papa Gregorio XI. Su legado Guidon, obispo Portuense, concedió la oportuna licencia en Valladolid á 4 de Junio de 1373, fundándose en que el monasterio está solitario y "al presente por razón de guerras que hasta hoy estuvieron en gran fuerza y están en los reinos de Castilla y Leon aun al tiempo presente casi irreparablemente destruido y devastado, por lo cual muchos hijos de impiedad no mirando á Dios entran continuamente en vuestro monasterio violentamente y contra vuestra voluntad, y muchas veces os hacen muchas molestias é injurias, e, lo que es más inicuo, que muchas veces intentan tentar vuestra pureza..", etc.

Por virtud de esta licencia se trasladaron al monasterio que en Palencia había fundado con licencia de la Silla Apostólica la reina Doña Juana, según se desprende de una Bula de Urbano VI al arzobispo de Toledo, en que le comisiona para confirmar si son razonables los pactos hechos entre la comunidad y el obispo y cabildo palentino relativos á la misma fundación, y á las condiciones de dependencia en que había de permanecer con respecto al prelado. La primera de las condiciones establecidas es: que se edifique como lo manda el rey en las casas de Sancho Martínez que están en la carrera que va á San Lázaro (*quod dictum monasterium edificetur in dicta civitate palentina sic et prout dicitur, nosler princeps in dominibus Sancti Martini que sunt in carriera que ducit ad ecclesiam sante Lacari*).

los almirantes Enríquez que heredaron el patronato y promovieron la fábrica del templo que eligieron para su sepulcro y para lugar de retiro de sus hijas.

Al primero de los almirantes de esta familia, D. Alonso Enríquez, y á su mujer doña Juana de Mendoza, la *rica hembra*, puede considerárseles como los verdaderos<sup>1</sup> fundadores. Le ennoblecieron y acrecentaron durante su vida y le enriquecieron en su muerte con donaciones de juro y otras mercedes. "Cuando Nuestro Señor pluguiere de me llevar desta presente vida—dice el almirante en su testamento otorgado el año mismo de su muerte, en 1429—que si yo falleciese antes que doña Juana de Mendoza mi mujer, que sea enternado el mi cuerpo en el avito de San Francisco en el monasterio de Santa Clara de Palencia, e si a Dios pluguiere de llevar desta presente vida antes a ella que a mí que por esta misma vía sea ella enternada e sepultada e si por aventura que Dios no quiera yo falleciese en lugar que mi cuerpo non pueda ser avido mando que sea fecho monumento en la iglesia o monasterio que la dicha doña Juana mi mujer lo ordenase., Dispuso la fundación de capellanías, é hizo merced al monasterio de 11.000 maravedís de juro, que Enrique IV confirmó en 1432 con estas palabras: "e fago saber que doña Juana de Mendoza mujer del almirante D. Alonso Enriquez *mi tio* e don Fadrique mi almirante mayor de Castilla e D. Enrique su hermano sus hijos tienen por juro de heredad... que en su testa-

1 Fué D. Alonso Enríquez hijo bastardo de don Fadrique, maestre de Santiago, muerto violentamente en el Alcázar de Sevilla, por orden de su hermano el rey D. Pedro, el 29 de Mayo de 1358. Se ignora quién fué su madre, aunque los partidarios y rehabilitadores de D. Pedro le consideran fruto de amores adulterinos de D. Fadrique con la esposa del rey, la inocente y desgraciada doña Blanca, queriendo justificar así la conducta criminal y desatentada de don Pedro. La crítica histórica ha desvanecido esta especiosa, aunque no ha logrado averiguar el nombre de la madre de D. Alonso Enríquez, que tuvo otro hermano, D. Pedro, conde de Trastámara.

Fué nombrado almirante en 1405 á la muerte de don Diego Hurtado de Mendoza, hermano de su mujer doña Juana. La crónica de D. Juan II le describe así: "Fué hombre de mediana altura, blanco é roxo, espeso en el cuerpo, la razon breve e corta, pero discreto e atentado: asaz gracioso en el decir: turbábase mucho á menudo con saña, y era muy arrebatado con ella: de grande esfuerzo, e de buen acogimiento á los buenos. De los que eran de linaje del rey, e no tenían tanto estado hallaban en él favor e ayuda. Tenia honrada casa, ponía buena mesa, entendía más que decia. Murió en Guadalupe año de 29, de edad de 75 años: está sepultado en Santa Clara de Palencia que él fundó é doña Juana de Mendoza su mujer.."

mento mando (D. Alonso) á la abadesa de Santa Clara *do esta sepultado*.,,

Muy en breve había de seguirle al sepulcro su esposa doña Juana, que falleció en Palencia en 1431 <sup>1</sup>, año en que su hijo el almirante D. Fadrique hizo otras mercedes desde Torrelobatón "porque rueguen á Dios por el anima de mi madre *que Dios haya* y de mi mujer doña Marina <sup>2</sup>.,", fenecida prematuramente.

Pródigas fueron las donaciones del segundo almirante D. Fadrique Enríquez <sup>3</sup>, abuelo del Rey Católico, en juros y mercedes; pero ninguna mayor ni más estimable que su hija doña Blanca, que consagró allí su inocencia á la oración y al retiro. Si fué la primera de esta familia que vistió el hábito de San Francisco no fué la única: sus primas doña Isabel de Rojas <sup>4</sup>, doña Juana de Puertocarrero <sup>5</sup> y doña Francisca Quiñones <sup>6</sup> y su sobrina doña Inés de Hurtado de Mendoza <sup>7</sup>, dieron también á este monasterio el brillo de sus blasones y le prestaron el concurso de su virtud.

Así vinieron á reunirse en aquel monasterio, convertido á la postre en panteón de casi toda la familia, los vástagos más numerosos de ella. Unos llevaron allí su vida <sup>8</sup>, otros mandaron depositar sus restos.

1 La muerte de esta señora impidió que se celebraran en Palencia las bodas de D. Álvaro de Luna con su segunda mujer doña Juana Pimentel, hija de D. Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente y nieta de doña Juana de Mendoza y del almirante. Se celebraron sin aparato alguno en Calabazanos, suspendiéndose los festejos que se tenían dispuestos, siendo padrinos los reyes.

2 El almirante D. Fadrique estuvo casado dos veces. La primera con doña Marina, de quien fué hija la reina de Aragón doña Juana, madre del Rey Católico, casada en 1442 y fallecida en 1468, y la segunda con doña Teresa Quiñones, que había muerto en 1481, y de quien fueron hijos D. Alonso, que sucedió á su padre en el almirantazgo, D. Enrique, doña Blanca, monja en Santa Clara de Palencia, y doña Inés, casada con D. Lope Vázquez de Acuña, conde de Buendía y señor de Dueñas.

3 En su testamento, fechado en Valdenebro el 22 de Septiembre del año de su muerte (1473), mandó al convento y á su sobrina la abadesa 10.000 maravedís de juro situados en Becerril, con la obligación de que rezaran perpetuamente por su alma dos *Pater noster* durante la misa conventual.

4 Era nieta de D. Alfonso y doña Juana de Mendoza, como hija de doña María, casada con D. Juan de Rojas, muerto en 1454; de este matrimonio fué también hijo D. Sancho de Rojas, señor de Cavia.

5 Nieta de D. Alonso y doña Juana, como hija de doña Beatriz, casada con D. Pedro de Puertocarrero.

6 Otra nieta de D. Alfonso; fué hija de doña Juana Enríquez, casada con D. Diego Hernández de Quiñones, conde de Luna.

7 Otra de las hijas del almirante D. Alonso fué doña Inés, que casó con un Hurtado de Mendoza. De este matrimonio fué hijo D. Diego, que después de viudo tomó el hábito religioso en Montemarca (Zamora), y su hija doña Inés en Palencia.

8 En 1564, y con motivo de un pleito que sostuvo el

El tercer almirante D. Alonso, hijo de D. Fadrique, á quien los Reyes Católicos llaman nuestro primo, siguió las piadosas tradiciones de sus antepasados, engrandeció las mercedes otorgadas por su padre y abuelo y eligió como éste <sup>1</sup> el mismo monasterio para su sepulcro, como le eligió también su viuda, doña María de Velasco, hermana del condestable y acompañante de doña Juana en sus viajes á Flandes <sup>2</sup>, que falleció en Palencia en Diciembre de 1505 <sup>3</sup>.

Allí descansa esta señora ilustre al lado de su esposo y de sus abuelos y de las vírgenes de la casa Enríquez. Allí descansan también doña María y doña Inés, y no sabemos si doña Mencía <sup>4</sup>, hijas todas del almirante D. Alonso y de doña Juana.

¿Qué ha sido de sus sepulcros? ¿Qué ha sido del mausoleo del primer almirante, "magnífico y diferenciado á manera de

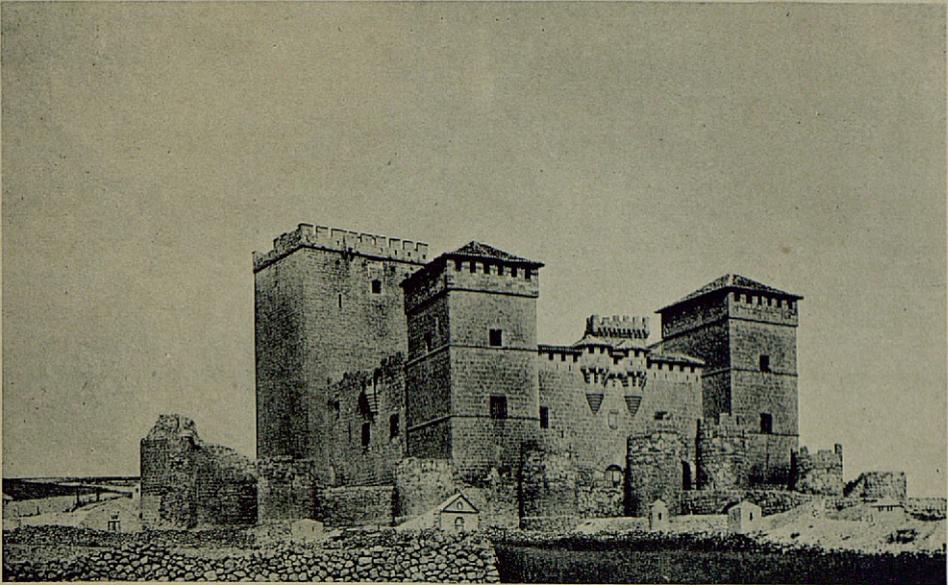
convento con el duque de Nájera, otorgaron las monjas un poder en el que figuran doña Catalina Enríquez, abadesa, doña Ana Enríquez, doña María de Rojas y doña Juana de Rojas, descendientes de los almirantes.

1 El Sr. Fernández Duro, en su obra en publicación *La Marina de Castilla*, asegura que D. Fadrique se enterró también en Santa Clara. No hemos podido confirmar esta versión en los documentos que hemos examinado, pero tampoco hemos visto nada que la contradiga; y en este caso serían tres los almirantes allí sepultados.

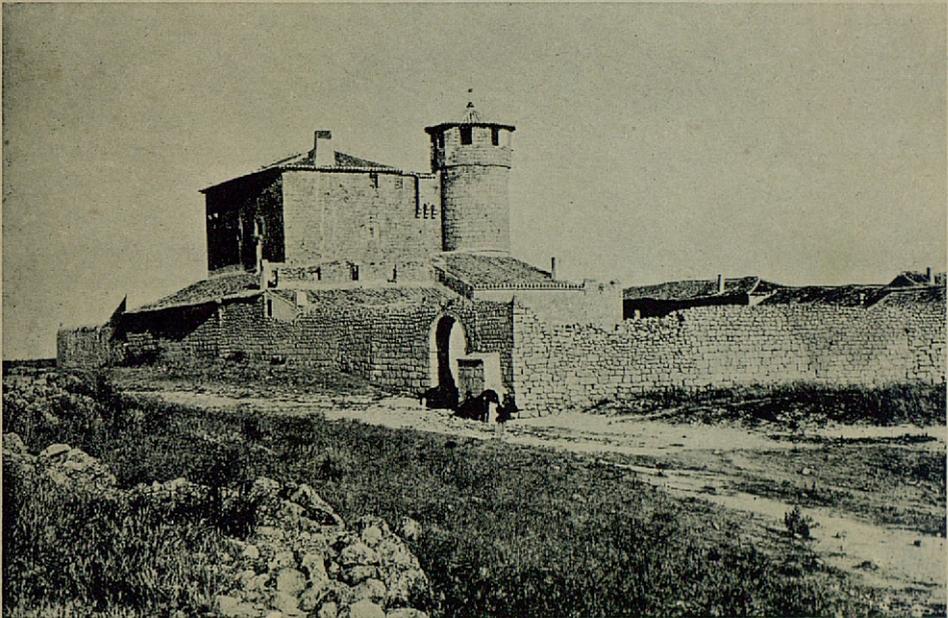
2 Extractos de los diarios de los Verdesotos de Valladolid.—*Boletín de la Academia de la Historia*, t. xxiv.

3 En su testamento, otorgado en Palencia, 6 de Mayo 1505, manda que su cuerpo sea sepultado en Santa Clara de Palencia, en "la sepultura de mi señor el almirante, que Dios haya donde su merced está sepultado.,. Entre otros curiosos legados hay uno de tres paños (tapices) del Apocalipsis al convento, y otro con la huida de Nuestra Señora á Egipto, al de Calabazanos. Al almirante, conde de Modica, su hijo, el retablo de oro que está guarnecido de perlas y piedras "que me dió el señor archiduque en Flandes., y un relicario con la imagen de Nuestra Señora, y tiene detrás de la corona un pedazo de púrpura de Nuestra Señora. A su hija la marquesa de Villena los tres paños del Credo; á su hijo el conde de Melgar el "dosor de aceytum carmesí y verde y el paño de Juan de Estuñiga con la historia de la creación del mundo y las cuentas de oro que yo tengo como olivetas y son cincuenta.,. A su hijo D. Fernando todas las cosas de su capilla, así de plata como tablas y ornamentos, y el doser de brocado azul y la cama de las antepuertas de raso y otra blanca de manteles. A su hijo D. Enrique, el Adelantado, la cama de arboleda que se trajo de Flandes, que son cinco piezas y el libro de imágenes que es cubierto de oro y esmaltado, y la cama de seda carmesí rayada á su nieto el conde de Villalcazar, y otros objetos al conde de Cabra, marido que fué de su malograda hija Beatriz.

4 Estuvo casada con D. Juan Manrique, segundo conde de Castañeda. Falleció en 1480, sin dejar sucesión. Nombró á su hermana doña María heredera de sus bienes, y dejó al convento 14.000 maravedís de juro en Cervatos de la Cueva. Su marido, señor de Aguilar Piña y Avila y de los valles de Toranzo, fué cautivado por los moros en la frontera de Jaén y conducido á Granada, y es fama que para lograr su rescate hubo de vender doña Mencía sus joyas y empeñar sus lugares hasta reunir la suma de 6.000 doblones que costó la libertad de su marido, después de diez y siete meses de prisión. Casó D. Juan en segundas nupcias con doña Catalina Enríquez de Ribera, hija de Rui Pérez de Ribera, alcaide de Peñafiel.



CASTILLO DE AMPUDIA (PALENCIA)



*Fotografía de Hauser y Menet.—Madrid*

CASTILLO DE PARADILLA (PALENCIA)

nave con su mástil y popa,, como dice el Sr. Quadrado que refieren viejas memorias? ¿Qué plaga desoladora ha borrado en aquel sagrado recinto hasta el recuerdo de su existencia? Nadie lo sabe.

Reformas realizadas no hace muchos años en el pavimento de la iglesia, han hecho desaparecer asimismo, en mal hora, las lápidas que señalaban á los fieles el lugar que ocupan los humanos despojos de esta numerosa familia. Mas si las señales faltan, los enterramientos existen, esmaltando el suelo de aquel templo pequeño, pero interesante y artístico como ningún otro. Quadrado lo describe comparándole á una cruz griega de brazos iguales, y no encontramos comparación más exacta. Fórmanle una nave central, ancha, con gran presbiterio; dos laterales pequeñas con capillas absidales realzadas por delicadas columnas, y un crucero tan ancho como la nave principal, á la que corta en la mitad de su longitud y en toda su altura, determinando en el centro un amplio espacio, digno del más suntuoso enterramiento. Pero ya que éste no exista, una lápida colocada en el siglo xvii perpetúa las donaciones de los almirantes, que viven en la memoria de las religiosas, y vivirán largos años en el pórtico, en el cierre de las bóvedas, en el tímpano de los arcos conopiales y en las alfombras arábigas que tan alto interés despertaron en la Exposición Colombina; que en todos aquellos sitios y en estos paños brillan combinados los blasones de los Enríquez con los Rojas y los Mendozas.

Estos últimos, alternados con los Enríquez y los Castillas, figuran también en otra iglesia cercana, en San Lázaro, levantada sobre el solar de la casa del Cid, dotada de rentas por el caballero portugués Alonso Martínez de Olivera, comendador mayor de León, y ardiente defensor de doña María de Molina, deudo y descendiente de aquel legendario personaje, según declaró en su testamento, hecho en 1302, año de su muerte.

No sabemos cómo adquirió el patronato de este templo D. Sancho de Castilla, hijo del obispo D. Pedro, descendiente del rey del mismo nombre, y caballero de los

más señalados en la conjura de la nobleza contra Enrique IV y en la proclamación de su hermano D. Alfonso. Reedificóle, conservando del primitivo nada más que la torre y el pórtico, y allí fué sepultado: sus sucesores conservaron este patronato, y á ellos se debe sin duda que posea una obra artística de mérito sobresaliente: un cuadro de Andrea del Sarto que representa una Sagrada familia.

## VI

El viajero que desde Palencia se dirija á Santander, deja á su derecha, detrás de elevados páramos, á Fuentes de Valdepero con su interesante castillo y su modesta parroquia. Suena el nombre de este pueblo en el siglo xi con motivo de las donaciones hechas al obispo de León, don Pedro, por el conde Peransúñez <sup>1</sup>. Figuró en los dominios de estos condes de Monzón hasta la extinción de los condados: convertido después en señorío de los Sarmientos, vió levantarse fuera del recinto su fortaleza, que, siendo primero de grandes proporciones y de traza simétrica, con cubos blasonados en los ángulos y matacanes sobre las dos puertas, de acceso una y de escape otra, fué engrandecida más tarde con otro cuerpo lateral que quedó incompleto. Bravamente se defendió en este castillo Andrés Ribera en 1520. El obispo Acuña, que dirigió la campaña de los comuneros en Campos, había tomado el castillo de Ampudia, y al dirigirse á Burgos para levantar la ciudad, cercó el de Fuentes, y apretó el asedio de tal modo que obligó á sus defensores á rendirse, entregando el pueblo al saqueo.

Algún tiempo después, este pueblo fué erigido en condado por Felipe II en favor de D. Pedro Enríquez, hijo del conde de Alba de Liste y descendiente de D. Enrique Enríquez, á quien Enrique IV confirió este título, hermano del almirante D. Fadrique.

Más abundante en recuerdos y mayores testimonios de su primitiva y ya leja-

<sup>1</sup> *España Sagrada*, tomo xxxv.

na importancia, conserva Monzón, distante una legua en dirección al Norte. Cabeza del condado de Campos, desde Ordoño II á Alfonso VII, y cabeza después de la merindad del mismo nombre, tiene en la historia de esta comarca una participación tan grande como la que tomaron sus señores, los Ansúrez, en todos los sucesos políticos de aquel tiempo. Ocupa el pueblo el recodo de un valle flanqueado por dos cerros que estuvieron en su día coronados cada uno por un castillo. Cambios en el curso del río Carrión, que discurre al pie, derrumbaron hace algunas centurias el más importante, y donde sin duda ocurrieron tantos sucesos históricos y tantas y tan sangrientas luchas. Todavía puede determinarse algo de su emplazamiento, y suelen aparecer entre sus ruinas valiosos objetos arqueológicos <sup>1</sup>, y descubrirse en sus inmediaciones lápidas sepulcrales de gran importancia histórica <sup>2</sup>.

No se sabe si sitiados ó sitiadores de aquel castillo fueron en 1030 los hijos del conde Vela y el conde Flavino, autores de la muerte alevosa del joven D. García en León, cuando se acercaba á las dulzuras del himeneo; pero sí se sabe que allí los puso presos el rey D. Sancho el Mayor, y allí perecieron por el fuego los primeros, y por la propia mano de doña Sancha el segundo. Dícese que un siglo después doña Urraca, viuda del conde D. Ramón, aceptaba por esposo en aquel castillo á Alfonso I de Aragón, siguiendo los consejos de los nobles más que los impulsos de su corazón, y sitio fué aquel, por último, donde vió D. Pedro de Lara cómo su privanza cerca de la reina había

concitado en contra suya el odio de todos los magnates castellanos que allí le asediaron hasta obligarle á rendirse y á expatriarse.

Ni la erección del condado de Carrión ni la extensión de los límites de la monarquía quitaron importancia militar y política á Monzón, quitósela por aquel tiempo la pérdida de uno de sus castillos; por entonces debió construirse la muralla del que todavía existe situado al lado opuesto del derruido. Pudo correr su reparación y engrandecimiento á cargo de los Rojas, señores desde el siglo XIV de este pueblo. En el siguiente disfrutaba este señorío D. Juan de Rojas, "alcalde mayor de los fijos dalgos," fallecido en 1454, casado con una hija del almirante D. Alonso, llamada doña María. Allí dictaba esta señora su testamento en 1481, "en sus palacios de Monzon," que todavía se conservan circundados de murallas, poco separadas de la iglesia, venerando monumento que acumula muy diversos estilos y muy variadas construcciones. Ajimeces románicos y arcos de medio punto aparecen confundidos con otros peraltados y con bóvedas de crucería, donde campean los escudos de los Rojas y los Enriquez y los del marqués de Astorga, de la casa de Altamira, últimos señores que allí recibieron vasallaje.

El viajero que desde aquellos cerros que avanzan hacia la vega ó desde el castillo dirija su vista al Poniente, recorre en un instante una llanura, cuyo término no se divisa: es la Tierra de Campos, comprendida en una sola mirada, es el antiguo condado de Monzón visto desde la residencia de sus señores, es el primitivo reino de Castilla, núcleo y origen de nuestra nacionalidad. Cada uno de sus cien pueblos tiene vinculado un recuerdo ó tiene perpetuado un suceso. El que aparece más cercano es Husillos, en cuya abadía celebró Alfonso VI, en 1088, un Concilio presidido por Ricardo, legado apostólico, para demarcar las diócesis de Osma y Burgos, y Alfonso VII otro no menos importante en 1136.

La fábrica de su iglesia, de una sola nave, con un pórtico decreciente y una torre románica, es algo posterior á la fe-

<sup>1</sup> Hace algunos años encontraron unos labradores, á orilla del río que corre por el sitio que ocupó el castillo, un león de bronce con inscripciones cíficas, que adquirió el pintor Fortuny, y que figura hoy en el Museo británico.

<sup>2</sup> Al labrar el año pasado una heredad cercana al castillo, se encontró una lápida sepulcral con inscripción hebreaica, pendiente todavía de estudio confiado al sabio P. Fita. El Sr. Román Torio, profesor de hebreo del Seminario de Palencia, ha dado la siguiente traducción: *Y fué sepultado Salvo Samuel hijo de Salatiel el príncipe que cayó la casa sobre él; fue abierta la fosa el día tercero á diez y seis días del mes de Elul año cuatro mil ochocientos cincuenta y siete... eternidad.*

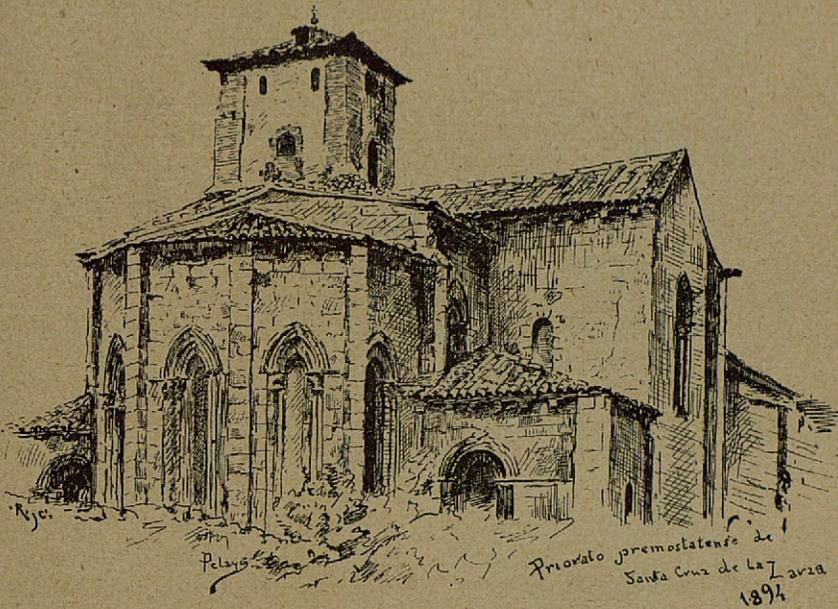
El sitio de este hallazgo hace creer que Salatiel y su hijo habitasen el castillo y no el pueblo, y que la muerte del joven Samuel fuese producida por la ruina del castillo, que á esta época lejana (1097) puede referirse el derrumbamiento del cerro donde aquél se levantaba.

cha de estos Concilios. Una lápida colocada en el muro del lado de la epístola conmemora la dedicación de la iglesia por el rey Sancho II en 1157; en adelante, muy sabios y virtuosos varones habían de dar brillo á la comunidad que allí vivía, el relicario que guardaban promovía las piadosas visitas de los fieles, y en tiempos cercanos, la fama de algunos objetos allí atesorados y el mérito de los sepulcros de sus capillas llevarían una nueva peregrinación de artistas.

Por traslación de la abadía á Ampudia en el siglo xviii quedó reducida á modes-

ta parroquia, y por traslación á Madrid, en 1873, del célebre sepulcro que hoy exhibe el Museo, perdió una joya artística que debió en su día guardar los restos de algún Ansúrez. Conserva, sin embargo, el interés arquitectónico de su vetusto origen y la fisonomía peculiar en todos los templos donde se inicia la transición al orden ojival; conserva también objetos de culto coetáneos de la iglesia para estímulo de anticuarios y admiración de los inteligentes <sup>1</sup>.

En la misma vega del Carrión, á orillas de este río y á corta distancia de Husi-



llos, otro interesante monumento escondido entre frondosas alamedas solicita la atención del visitante: Santa Cruz de la Zarza, antigua encomienda de la Orden de Santiago perteneciente á la provincia ó distrito de Uclés. Corresponde al mismo estilo, y debe remontarse su construcción á la misma época, al siglo xii. Su interior, dividido en tres naves con tres absides de rasgadas ventanas el del centro y todos de elegante traza, es suntuoso; pero bello en grado extraordinario un lugar llamado sacristía vieja, acaso por su primitivo destino, si bien más parece panteón que otra cosa. Bajas y espesas columnas con capiteles historiados, sostienen los arcos y las bóvedas de aquel recinto pequeño, cuyos muros tienen pareadas columnas y arcos levemente apuntados. Más rudeza

ofrecen y mayor antigüedad denotan los que presentan las capillas de las naves laterales examinados por su exterior: son de medio punto, y se remontan, sin duda, á la época en que Alfonso VIII confió este monasterio á los premostratenses (1176).

Si aquí, como en Husillos, predomina el gusto románico, triunfa el ojival en la cercana villa de Amusco, señorío de una de las más ilustres familias, los Manriques. Dos iglesias posee; la parroquial, construida en el siglo xvii sobre las ruinas de otra más antigua, de la que se conservan dos pórticos románicos, decorado el uno con borrosas figuras obscenas, y la llamada ermita de Nuestra Señora de

<sup>1</sup> Nos referimos á una virgen de cobre esmaltado, antiguo relicario ó *encolpo*, que figuró en la Exposición Colombina. Es también de transición y de origen francés; según los inteligentes de Limoges.

las Fuentes, situada extramuros, típica construcción del siglo xiv con todas las bellezas del orden gótico en su primera fase. Por desgracia no ofrece más interés que el de su estilo; quien busque por allí los sepulcros de los Manriques recibirá una amarga decepción. Tres siglos, desde el xiii que recibió D. Rodrigo Manrique el señorío de Amusco, Piña y Amayuelas, hasta el xvi, que por sucesión directa recayó en el duque de Nájera, duró el dominio de esta familia, y han bastado otros tres para que en el pueblo cabeza de sus estados se borrara su recuerdo. Ni el de Garci Fernández en el reinado de Fernando IV, ni el de D. Pedro que siguió la parcialidad de D. Juan el Tuerto en la tutoría de Alfonso XI, ni el de sus hijos Garci Fernández y D. Gómez arzobispo de Toledo y su sobrino D. Juan arzobispo de Santiago, ni el de D. Gómez en el siglo xv casado con doña Sancha de Rojas, ni el de D. Pedro su sucesor casado con doña Leonor de Castilla nieta de Enrique II que allí fundó un convento y vivió santamente ni el de su hijo D. Diego en los reinados de Juan II y Enrique IV, quedan más señales que el solar de su palacio, ni más testimonio que esta iglesia, donde han reposado sus huesos hasta no hace muchos años.

Una cruz parroquial de plata que resume las grandezas de aquella familia ha logrado salvarse del común naufragio que han sufrido en Amusco los recuerdos de los Manriques. La Exposición Colombina, donde figuró en primera línea, proclamó su mérito, proclamó la habilidad de Pedro de Vega que la labró en 1505 y la esplendidez de D. Pedro Manrique, duque de Nájera, su donante.

Ningún magnate de esta prosapia ha dado lustre á Támara, situada una legua al Norte de Amusco. Se le ha dado la batalla que se libró en su campo en 1037 donde pereció, metiéndose en lo más recio de la pelea, fiado en su caballo Palayuelo, el joven D. Bermudo, último rey de León, y se le da ahora y por largos años la grandiosidad de su basílica, verdadero monumento levantado más bien para conmemorar un suceso histórico que para las necesidades parroquiales de

un pueblo pequeño. No es presumible, sin embargo, que este fuera su destino; su traza corresponde al siglo xv, y el patronato que allí ejercieron los Reyes Católicos y Carlos V es demasiado lejano para considerarle ligado á aquel suceso. Compiten en aquel templo la magnitud con la pureza del estilo y con la riqueza y suntuosidad de los detalles, ya se examinen en el coro, en la pila bautismal, ya en las ropas bordadas, en los viriles y en las miniaturas de su archivo inexplorado. En todas partes se ve el sello de la décimaquinta y décimasexta centurias; para encontrar algo anterior á esta época hay que visitar un antiguo convento de Templarios de gusto románico que hoy sirve de escuelas, ó hay que interrogar á los labradores en busca de recuerdos de la batalla: *Val de la reina* y el *Real*, que así se llaman ciertos términos de su campo, pueden satisfacer la insaciable curiosidad del viajero.

Una línea de montes cercanos señala por aquella parte los límites de Campos, que cuando mucho, pueden prolongarse hasta Santoyo, de antiguo é interesante origen, con una iglesia cuyo presbiterio suntuosísimo ostenta un retablo de Juan de Juni; hasta Astudillo, lleno de recuerdos de la Padilla en el monasterio de monjas Clarisas, fundado para su retiro con propósitos que no llegaron á cumplirse; y hasta Santiago del Val, escondida en una estrechura, antiguo monasterio incorporado á San Isidro de Dueñas por el ama que crió á Sancho III el Deseado y sepulcro de un hijo de Alfonso VII el Emperador, de ignorado nombre y de oscura muerte<sup>1</sup>.

De buen grado recorreríamos con el lector toda esta región conocida con el nombre de *Nueve villas*. Pero tememos separarnos de nuestro primitivo pensamiento, que por entero pertenece á Frómista, Villasirga, Carrión y á la región occidental, donde en el número próximo rendiremos nuestro viaje.

FRANCISCO SIMÓN Y NIETO.

(Continuad.)

1 Así lo cree Sandoval, cuya opinión es, en este caso, doblemente respetable, por haber sido prior del monasterio de San Isidro de Dueñas.



*Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid*

ARMADURA À LA ROMANA DEL EMPERADOR CARLOS V.

REAL ARMERÍA DE MADRID